

EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ

P. Juan Croisset, S.J.

Fn los primeros siglos de la Iglesia, sin embargo de que, por institución de los sagrados apóstoles y de los prelados que le sucedieron, se celebraba la memoria de la Virgen María, y la de los mártires que derramaron su sangre por la confesión de Jesucristo, no encontramos que se tributase veneración alguna en las liturgias al glorioso San José. Sin duda las mismas causas que movieron á nuestro Dios para llevarse de este mundo al santo Patriarca, antes de que el Hijo de Dios manifestase al mundo su doctrina y obrase nuestra salud en medio de la Tierra, le movieron también para que su padre putativo estuviese sin el culto de los fieles por muchos centenares de años. La causa de la divinidad de Jesucristo, que impugnaron tantos herejes, y la de la virginidad perpetua de su Sacratísima Madre, pedían que no se expusiese por entonces á los ojos de los fieles, todavía rudos y tiernos en la fe, la festividad de un justo con el nombré de Esposo de la Virgen, y de Padre de Jesús. Fortalecidos los cristianos en la doctrina del Evangelio, y bien instruidos en sus dogmas, les proveyó la Iglesia de todas las ayudas que podía suministrarles la religión en sus trabajos, y les señaló las fuentes de donde podían beber dulcísimos consuelos en sus tribulaciones. Enseñóles que los bienaventurados son en el Cielo unos poderosos intercesores para con el Padre de misericordias, por cuyos méritos é influjo les concede liberalísimamente el tesoro de sus gracias.

Aunque el nombre de San José se halla en algunas liturgias griegas y latinas de tiempos muy remotos, es constante que su festividad no fue ordenada en la Iglesia latina hasta que el papa Gregorio XV (9.II.1621---

8.VII.1623) lo mandó, arreglándose sin duda al espíritu de la misma Iglesia, que celebraba ya á este gran Santo de tiempo inmemorial, como se deduce de los Breviarios muzárabe, el de Milán, y otros muchos. Y es digno de notarse que el fervor y cuidado de su culto se ha debido siempre con especialidad al sagrado Orden mendicante de Carmelitas, quienes tanto en el Oriente, cuando florecía allí la cristiandad; como en Occidente, cuando en el siglo xi decayó notablemente, conservaron siempre una particular devoción á San José, celebrando su festividad con sumo esmero. La experiencia hizo conocer á los fieles cuan provechosa les era la intercesión del Esposo de María; y así, para desahogar sus corazones, clamaron á fin de que tuviese una festividad propia y peculiar su patrocinio. Los intérpretes de sus votos fueron los carmelitas descalzos de la congregación de España, que, siguiendo fielmente el espíritu de su santa madre Santa Teresa de Jesús, dirigieron á la Silla de San Pedro sus humildes ruegos para que concediese celebrar la fiesta del Patrocinio de San José. En efecto, el día 6 de Abril del año 1682 concedió benignamente el papa Beato Inocencio XI que en la Dominica tercera después de la Pascua de Resurrección pudiesen celebrar esta festividad, dando á todos los cristianos el consuelo espiritual de enviar al Cielo sus votos, alegrándose del poderoso patrocinio que disfrutaban en el santísimo y virginal Esposo de la Madre de Dios y Madre de los pecadores.

Que los santos que reinan con Cristo ofrecen á Dios sus oraciones por los hombres, que es bueno y útil invocarlos humildemente, y acogerse á sus ruegos, á su favor y auxilio para alcanzar beneficios de Dios por los méritos de su Hijo Jesucristo Nuestro Señor, que es nuestro solo Redentor y Salvador, es un dogma de fe conocido siempre en la Iglesia, establecido en los

Concilios, y singularmente en el de Trento, cuyas son éstas palabras (*Sess. 25*). Ignoramos el grado de gloria y valimiento para con Dios que tiene cada uno de los bienaventurados; pero, conjeturando prudentemente de sus virtudes y dignidad, que nos son notorias, es preciso afirmar que el patrocinio de San José es de los más poderosos que tenemos en el Cielo después de la Virgen María. De dos principios podemos deducir esta verdad, que son el poder y la voluntad de favorecernos, y ambos están afianzados en la gran santidad de nuestro Santo Patriarca y en la dignidad de Padre putativo del Hijo de Dios, á que le destinó la eterna Sabiduría, y de Esposo de la Reina de los ángeles.

Sabía María, dice San Bernardino de Sena, cuánta era la unidad matrimonial en el amor espiritual; sabía que San José le había sido dado por el Espíritu Santo por Esposo suyo, por fiel custodio de su virginidad y para ser participante en el amor de caridad y obsequiosa solicitud de la prole divina que había de nacer de su seno, y, por tanto, le amaba sencillísimamente con todo el ahínco de su virginal corazón. Mas, siendo del varón ó del marido lo que es de la mujer, creo que la bienaventurada Virgen comunicaba á su Esposo todo el rico tesoro de su corazón, extendiéndose su liberalidad adonde llegaba la capacidad de nuestro Santo. Hasta aquí son palabras de San Bernardino, de donde puede inferirse la dignidad, la grandeza y los esclarecidos merecimientos del bienaventurado Esposo. Porque, si la mujer prudente es un don de Dios, como se dice en los *Proverbios* (cap. 19); si es bienaventurado el varón fiel que logra una mujer honesta y virtuosa, y es ésta el premio que le concede el Señor en remuneración de sus buenas obras, como dice el *Eclesiástico* (capítulo 26), ¿cuánta será la ventura, el mérito y la dignidad de quien mereció la más prudente, la más santa de todas las mujeres, de quien mereció á la misma Madre de Dios? ¿Cuánto será su poder, su virtud y

su valimiento?

Esta consideración cobra nueva fuerza atendiendo al título de *Padre de Cristo*. Prescindamos de la gloria y dignidad que le podría resultar de que este título de *Padre* le convenga propiamente sin el aditamento de *putativo* ó *existimado*. El sabio varón Cornelio Alápide prueba, con mucha erudición y solidez, que á San José le conviene propiamente el título de *Padre de Cristo*, y cita, en prueba de su modo de pensar, á muchos teólogos de reputación y al grande Padre San Agustín. Las razones que para ello propone, ya de la familia y genealogía de Cristo; ya del derecho legítimo con que el Santo poseía el cuerpo santísimo de la Virgen, y de consiguiente aquella purísima sangre de que fue formado el que tomó y unió á Sí el divino Verbo; ya del derecho de posesión común al Esposo y á la Esposa acerca de los bienes legítimamente adquiridos durante el matrimonio; ya porque Jesús tenía el derecho filial respecto de San José, por el cual le pertenecía el reino de Judá, y, de consiguiente, San José también había de tener el derecho paterno, y otras semejantes, son razones bastante bien fundadas, y que ningún teólogo cuerdo podrá tachar de frívolas. Pero, sin recurrir á ellas, y quedando el título de San José en el de *Padre putativo de Cristo*, es suficiente para argüir de él una dignidad y un poder casi inmenso, que hacen admirable su patrocinio.

Con lo dicho basta para llamarle de algún modo Padre del Salvador del mundo; y si este título en María arguye una dignidad sobre todos los ángeles y serafines, ¿cuál será la que se suponga en el santo Patriarca? Por este título *estaba sujeto Cristo á San José*, como dice San Lucas (cap. 2); y así como en el Señor arguye esta sujeción una humildad infinita, dice Gerson, así en el santo José denota una dignidad incomparable. Con razón exclama el gran Padre. San Agustín (*Serm. 24 de Nativ.*

Dom.): Gózate, José santo, gózate y complácete en la virginidad de María, pues mereciste tú solo poseer, juntamente con los honores y privilegios del matrimonio, la gloria de un virginal afecto; pues, por amor á esta angelical virtud, de tal modo te separaste de loa derechos que tenías sobre tu Santísima Esposa, que en premio eres llamado Padre del Salvador. ¡Cuántos favores podemos pensar que haría Jesús á su Padre putativo! ¡Qué don, qué privilegio le reservaría!

De todo lo dicho se infiere cuánto es el poder de San José para favorecernos, y se puede formar el siguiente raciocinio: si justamente tiene el padre dominio en los bienes del hijo, luego se puede decir de este santo Patriarca que tiene, en cierto modo, á su arbitrio y en sus manos toda la potestad de Jesús para favorecer á sus devotos; luego tiene un poder á cuya extensión no puede poner límites la necesidad más extrema; un poder tan vigoroso que no se le puede representar necesidad ó calamidad que no sea inferior á su beneficencia; un poder, en fin, que, junto con una voluntad finísima con que siempre está pronto á oír nuestras miserias, forma un patrocinio completo y perfectísimo; un patrocinio con tanta confianza, seguridad y poderío, como que sus súplicas á Jesús y María se pueden reputar por preceptos de un marido á su mujer y de un padre á su hijo. Así lo dice su enamorado devoto Juan Gerson en la admirable obra que compuso á San José, intitulada *La Josefina*; obra dulcísima, poema precioso en verso latino que dedicó á su héroe, y de que no tenemos que envidiar nada los españoles, teniendo en nuestra lengua otro poema de no inferior mérito, y dirigido igualmente á celebrar las glorias de San José, compuesto por el sabio maestro Valdivieso, que con tanta aceptación anda, no sólo en las manos de los eruditos, sino también en las de los verdaderos devotos.

En todas partes, en todo tiempo, en todas circunstancias es nuestra suerte infeliz; necesitamos de patrocinio y ayuda, y es tal nuestra infelicidad, que, aun cuando el hombre se apartase del ruido y comercio de los demás hombres y habitase en un yermo, donde ni fieras ni serpientes hubiese que le persiguieran, allí mismo tendría que guardarse de sus pasiones, se vería acosado de toda suerte de desventuras, y tendría consigo todas las lástimas sólo con tenerse á sí mismo. Siendo, pues, tanta nuestra desventura; si cuando clamamos, clamamos con una voz flaca, formada entre las angustias de nuestro corazón, ¿cómo es posible que deje de moverse á piedad el que es digno Esposo de la Madre de misericordia? ¿Cómo será posible que no se conmuevan sus entrañas piadosas, teniendo un alma formada de la misma piedad y ternura? ¿Cómo es posible que no sea pronto y seguro el patrocinio de quien nos ama como á hijos y no desea otra cosa que libertarnos de la opresión y de la miseria?

Ni esto quiere decir que sea precisamente necesario ser desdichados para hallar pronto el patrocinio de San José; porque su generoso espíritu se rige por más favorables motivos. El asemejarse á su sacratísima Esposa, el seguir las huellas y el ejemplo de Aquel que no se desdeñó ser reputado por hijo suyo y colocó en el Nombre de Jesús ó Salvador todo el timbre de su gloria; el concurrir por su parte, como, tan interesado en ello, á que logre toda su eficacia la sangre que vertió Jesucristo por nosotros, y que no nos sea su pasión estéril por nuestra flaqueza; su alma misma, ricamente abastecida de todas las virtudes y dones del Espíritu Santo, son el motivo más poderoso de la finura de su voluntad. Verá á su dulcísima Esposa María, tan pródiga de piedades y misericordias, que, á semejanza de la granada, como se dice en los *Cantares*, abre su seno para derramar el fruto de su protección, aun en los más perezosos en solicitarla; y ¿ estará el santo Esposo mirando tanta piedad con

rostro sereno y con entrañas de dureza? Verá á su Santísimo Hijo Jesús ofrecerse en víctima por el hombre; tomarle como solícito pastor sobre sus hombros para librarle de la perdición; saltar los montes y los collados para socorrerle y darle su sangre, echando á las espaldas y al olvido sus ingratitudes y sus yerros, ¿y no abrirá San José el seno de su piedad? Y ¿tendrá cerrada su boca el silencio para que no pronuncie súplicas por nosotros? Es tan contrario, que, según San Bernardo, El mismo abre su pecho para que de sus piedades se surtan y provean todos largamente.

Es dificultoso apurar del todo esta materia, y, por otra parte, es de suyo tan clara, y está tan apoyada con la experiencia, que, aun cuando faltaran razones en su abono, ó no fueran bastantes las dichas, suplirían por todo las mismas obras. Hombres, mujeres, ancianos, jóvenes, ¿quién podrá negar que apenas ha abierto la boca para implorar el patrocinio de San José, cuando ya ha visto con alegría que le enjuga las lágrimas con beneficios,? Cualquiera que sea verdadero devoto del Santo y quiera repasar su memoria, hallará que muchas veces le sacó del ahogo, que le libró del apuro, que templó sus miserias, que remedió sus desgracias y que previno su total ruina. Esto mismo han atestiguado muchos devotos de San José; pero los acaecimientos de Santa Teresa de Jesús y sus recomendaciones sobre este punto son de tanto peso, que bastará citar á esta gran Santa, y al mismo tiempo gran maestra de espíritu, para que quede suficientemente comprobado, con la autoridad y con ejemplos, cuanto se ha dicho de lo poderoso que es el patrocinio de San José.

En el cap. 6.º de la *Vida de la Santa Madre*, escrita por ella misma, después de haber dicho la necesidad en que se hallaba, sigue de esta manera y con estas elocuentísimas palabras: «Tomé por abogado y señor al

glorioso San Jo^osé, y encomendóme mucho á él; vi claro que así de esta necesidad, como de otras mayores de honra y pérdida de alma, este Padre y Señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir. Ni me acuerdo hasta ahora haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer; es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado, así de cuerpo como de alma. Que á otros santos parece les dio el Señor gracia para socorrer en una necesidad; á este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos á entender que así como le fue sujeto en la Tierra (que como tenía nombre de Padre, siendo ayo le podía mandar), así en el Cielo hace cuanto le pide... Querría yo persuadir á todos fuesen devotos de este glorioso Santo, por la gran experiencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona que de veras le sea devota y haga particulares servicios, que no la vea más aprovechada en la virtud, porque aprovecha en gran manera á las almas que á él se encomiendan. Parécerne ha algunos años que cada año, en su día, le pido una cosa, y siempre la veo cumplida; si va algo torcida la petición, él la endereza para mayor bien mío... Sólo pido por amor de Dios que lo pruebe quien no me creyere, y verá por la experiencia el gran bien que es encomendarse á este glorioso Patriarca y tenerle devoción. En especial, personas de oración siempre le habían de ser aficionadas... Quien no hallare maestro que le enseñe oración, tome este glorioso Santo por maestro, y no errará en el camino».

Todas las sabias, altísimas y elocuentes obras de esta gran Santa están recomendando la misma devoción con palabras semejantes á las que quedan referidas, que no pueden ser ni más sólidas, ni más sencillas, ni más vivas ni afectuosas para recomendar el patrocinio de San José. La misma Santa refiere en diversos lugares de sus

obras los particulares beneficios que recibió de Dios por la mediación de este gran Santo; pero entre todos merece particularísima atención el que la misma Santa refiere en una carta que escribió á un hermano suyo desde la cárcel de Toledo, en donde se hallaba presa de orden del Nuncio, porque se la juzgaba una mujer hechicera, bruja, engañadora y andariega, como se explica la misma Santa. Allí experimentó la fineza con que este Santo Patriarca socorre á sus aficionados y devotos; allí, entre los horrores de la cárcel, vio la Santa que se rompían los cielos, y bajaba San José cercado de resplandores y de gloria á consolarla y darla cuenta del día en que habían de tener fin sus trabajos y comenzarían sus prosperidades, como efectivamente se cumplió; y en agradecimiento á tamaño beneficio dedicó la Santa el convento de monjas carmelitas de Toledo al glorioso Patriarca San José. De todo se infiere, que bien se atienda á las razones, bien se consulte la autoridad, ó bien se quieran examinar los ejemplos y la experiencia, siempre resulta, para consuelo de los cristianos, que San José es su protector, su amparo, su sombra y su refugio. Demos, pues, infinitas gracias á Dios, que quiso prepararnos en su padre existimativo un protector en nuestras miserias y trabajos. Demos gracias á nuestra Madre la Iglesia, que solícita y amorosa nos propone esta festividad, para que de ella saquemos copiosos frutos, no sólo para el cuerpo, sino también para el espíritu. Y, últimamente, procuremos aprovecharnos de las larguezas con que el Cielo manifiesta su misericordia y beneficencia hacia nosotros; bien seguros de que, si no recibiésemos en vano la gracia de Dios, como nos amonesta el apóstol San Pablo, serán tan opimos y copiosos los frutos que sacaremos del patrocinio de San José, que ni las asechanzas del enemigo común podrán enredarnos en sus lazos, ni los pasatiempos y falsedades del mundo aficionarán nuestros corazones, ni el fuego de la concupiscencia ennegrecerá con su humo pestífero

nuestras almas, ni nos abatirán los trabajos, miserias y desventuras, ni las prosperidades y fortuna hincharán nuestros pechos de vanidad y de soberbia; en una palabra, seremos, con el patrocinio de San José, verdaderamente venturosos, verdaderamente felices y verdaderamente cristianos.

La Misa es del Patrocinio de San José, y en honor de este Santo, y la oración la siguiente:

i Oh Dios, que por una providencia inefable te dignaste elegir al bienaventurado José para esposo de tu Santísima Madre! Concédenos que, ya que en la tierra le veneramos por nuestro protector, merezcamos que interceda por nosotros en los cielos; Tú que vives y reinas con Dios Padre en unidad del Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos. Amén.

La Epístola es del cap. 49 del Génesis.

Hijo que vas creciendo, José; hijo que estás creciendo y hermoso de semblante. Las doncellas corrieron sobre el muro; pero le exasperaron, y riñeron con él, y le tuvieron envidia los flecheros. Su arco se apoyó sobre el (Dios) fuerte, y las ligaduras de sus brazos y de sus manos fueron desatadas por las manos del poderoso (Dios) de Jacob; de allí salió el pastor y la piedra de Israel. El Dios de tu padre será tu ayudador, y el Omnipotente te bendecirá con las bendiciones de lo alto del Cielo, con las bendiciones del abismo que yace abajo, con las bendiciones de los pechos y del vientre. Las bendiciones de tu padre sobrepujan á las de sus padres; hasta que venga Aquel que es el deseo de los collados eternos: caigan sobre la cabeza de José y sobre la corona del Nazareno entre sus hermanos.

REFLEXIONES

Los patriarcas antiguos tenían la loable costumbre de llamar á todos sus hijos al tiempo de morir, y á cada uno le daban su bendición. Como hablaban por la mayor parte inspirados de Dios, cada bendición era una profecía del bien ó del mal que habían de experimentar en el resto de su vida, y á veces en estas bendiciones se contenían altísimos misterios, que figuraban en sombra las verdades que cumplió después Jesucristo, ya en su misma Persona, y ya en la doctrina de su ley, de que hizo promulgadores á los santos Apóstoles. En la epístola que propone hoy la Iglesia nuestra Madre se contiene la bendición que dio Jacob al menor de sus hijos, José, y en ella, además de enseñarle las divinas cualidades que había de tener el prometido, del cual fue figura José, le da á entender implícitamente en dónde había de colocar su confianza, para hallar un patrocinio seguro contra las adversidades de esta vida. Por eso le dice: *El Dios de tu padre será tu ayudador, y el Omnipotente te bendecirá con las bendiciones de lo alto del Cielo y con las bendiciones del abismo.* Toda la confianza deben constituirla los hombres en Dios, si quieren que sus deseos logren el fin que anhelan; porque sólo Dios es el que sabe lo que es conveniente, y sólo El tiene poder para dispensarles beneficios.

Yerra enormemente quien consiente encontrar un medianero en el mundo, y siempre será una verdad eterna la bendición de Jacob á su hijo: *El Dios de tu padre será tu ayudador.* En Dios enjugará sus lágrimas el afligido, templará sus miserias el menesterozo, encontrará el triste la risa y el gusto, poder el flaco, certeza el mal seguro, estimación el despreciado, grandeza el abatido, el pecador misericordia, el justo gracia, y todos amparo seguro y ventura completa sin recelos. ¡Oh Dios, y cuan errados han sido mis pasos cuando los he dirigido a las criaturas, para obtener de ellas los bienes que no podía encontrar en Ti solo!

Aunque esta luz y este convencimiento hayan venido tarde á mi alma, yo haré que de aquí adelante se regulen por ellos todos mis deseos y que no se extravíe mi corazón.

El Evangelio es del cap. 3 de San Lucas.

En aquel tiempo sucedió, que bautizándose todo el pueblo, y habiéndose bautizado Jesús, y estando Éste orando, se abrió el Cielo, y bajó el Espíritu Santo sobre Él en forma corporal, como una paloma, y se oyó del Cielo una voz: Tú eres el Hijo mío amado; en ti me complací. Y el mismo Jesús comenzaba ya á tener cerca de treinta años, hijo, según se creía, de José.

MEDITACIÓN

Sobre la vanidad del favor humano.

PUNTO PRIMERO. — Considera cuánta es la debilidad de los hombres para darte ayuda y favor en tus necesidades, y por cuántas bajezas tienes que pasar para haber de conseguirle. El hombre débil, flaco y miserable por su naturaleza no muda de constitución aunque se siente en un dorado trono; aunque adorne sus miembros con oro, púrpura y piedras preciosas; aunque le cerquen muchos criados pendientes de sus labios para ejecutar sus órdenes ó sus caprichos; aunque por su voluntad, finalmente, se regulen y distribuyan las fortunas de los otros hombres y se repartan las dignidades. Tu corazón, tus pasiones, tus deseos, tu tristeza, tus remordimientos, la inquietud de tu conciencia, la poca seguridad de la justicia de tu alma, no está en la mano de ningún hombre, ni caen bajo del poder de ninguna jurisdicción criada. Si estos afectos te hacen infeliz y miserable, en vano procurarás el favor humano,

pensando que éste puede hacerte venturoso. Lo que no tiene para sí, mal podrá darlo á sus favorecidos. En medio de aquellos resplandores con que brilla la grandeza, hay unas tinieblas densísimas, en que están envueltas las almas de los que la disfrutan; en medio de aquella gran copia de oro y abundancia de todas las cosas, apenas encuentran una que les cause un pequeño gusto, y con que den una satisfacción á su alma. Esa misma abundancia les aumenta los deseos, y éstos les multiplican las necesidades, que por su multitud son tan insaciables como una sola en la baja de la fortuna. Si te fuera posible ver claramente el corazón de un poderoso, de quien tal vez esperas favor, auxilio y consuelo, quedarías lastimado viendo las feas pasiones que le despedazan, los cuidados que le carcomen, las necias esperanzas que le entretienen, los deseos que le atormentan, los disgustos que le martirizan, y el lleno de miseria y de desventura en que vive sumergido. Si duerme, es con un sueño interrumpido, que jamás pueden tranquilizar la holanda y los brocados; si vela, una multitud de negocios enfadosos le disipan, y hacen que descuide de sí mismo por atender á los intereses ajenos; si se sienta á la mesa, la salud débil y los humores enfermizos le hacen insípidas las más exquisitas viandas; si va, en fin, al espectáculo, al festín, al pasatiempo, la misma costumbre de disfrutarlo se lo hacen tonto, fastidioso, cansado y aun molesto. ¿Y es posible que has de poner en este hombre tu esperanza para que te dé consuelo, para que te libre de miserias, para que te haga venturoso?

¿Y esto á cuánta costa? A costa de humillaciones, de bajezas, de mil sufrimientos vergonzosos, que, comparados con el bien que pretendes, son realmente un mal mucho mayor que el que estás padeciendo. Unas veces te finges humilde, otras te aparentas modesto, otras afectas una afabilidad risueña, otras te ves

precisado á simular con el semblante benigno y amoroso un secreto despecho que está royéndote el corazón. Tienes que frecuentar los palacios, esperar por mucho tiempo en las antesalas, confundido con una multitud de truhanes, que, como te ven humillado, se atreven á tratarte con la altanería de sus señores; ¿qué más? Te constituyes en una necesidad de hacer traición á tu alma, á tus ideas, á tus conocimientos, para lisonjear á aquel personaje de quien esperas la dignidad, el puesto, ó acaso mucho menos. Porque ¿cómo es posible que tú te atrevas á llamar blanco á lo blanco, ni á decir bueno á lo bueno, si oyes que lo llama ó reputa por negro y por malo? ¿Cómo osarás manifestar la verdad, aunque te la hagan conocer con evidencia tus estudios, delante de aquel que deseas tener benévolo y ves que se declara partidario de la mentira? Pero aun esto es poco: ese hombre, cuyo favor pretendes, te desprecia, y llevas con paciencia sus desprecios. Ese hombre te insulta, y lleno de rubor bajas los ojos, haciendo el sacrificio más humillante y vergonzoso que puede hacerse á la ambición ó al capricho. Y ese hombre exige de ti una gratitud anticipada, que apenas puedes verificar con tantas bajezas, con tantos sinsabores, con tantos sufrimientos cuantos bastarían para hacerte su esclavo. Y un favor de tan poca utilidad, un favor tan inútil y tan vano ¿le has de comprar á tanta costa? ¿Merece tanto aprecio tu misma inquietud, tu mismo abatimiento, tu deshonor mismo? ¿Serás todavía tan necio que, conociendo todo esto, quieras seguir con esa pretensión caprichosa que te ha costado ya tantos trabajos, y que será acaso la ruina de tu familia?

PUNTO SEGUNDO.—Considera que, aun cuando el favor humano sea para ti tan eficaz como efectivo, que contra su costumbre verifique con los efectos las esperanzas que tienes concebidas, en esto nada más ha hecho que doblarte un peso que te oprime, agravarte más el yugo, y

hacerte responsable de mil maneras delante de Dios y delante de los hombres. Al mismo tiempo que te veas favorecido, te verás nuevamente ligado con unas fuertes cadenas que se llaman gratitud, pero que en realidad no son otra cosa que unos lazos que atan más fuertemente á tu alma la miseria y la desventura. El que te hizo un favor, te mira como un esclavo de sus caprichos, y, ó los has de seguir ciegamente, ó has de quedar con el remordimiento de haberle sido ingrato. Pero supongamos por un momento que tengas valor para resistir á sus injustas pretensiones; supongamos que aquel que te favoreció es tan comedido y ajustado, que deja en tu mano la responsabilidad del cargo que lograste; ¿evitarás por eso los peligros que traen consigo los puestos y las dignidades? ¿No es cierto que en los lugares encumbrados hieren los rayos más frecuentemente y con más violencia? ¿No ves cómo los huracanes arrancan los altos y robustos pinos que están en la cima de las montañas, cuando en los valles se burlan los humildes juncos de su bravura? Trae á la memoria aquel árbol frondosísimo, de extraña grandeza y hermosura, que vio en sueños el rey de Babilonia, y de que habla San Daniel en el cap. 4, y verás que su misma grandeza fue la causa de su ruina. Esto enseña que los puestos y altas dignidades no son otra cosa que un recinto de peligros, y un imán que atrae hacia sí las desgracias. Pero considera esto mismo con una razón superior á la humana filosofía; mira la superioridad, la dignidad, el cargo, con los ojos sobrenaturales de la fe; precisamente te estremecerás cuando consideres que ha de llegar un día en que te pida cuenta estrecha de todo un Juez recto, infinitamente Sabio, y delante de quien nada podrán ni la adulación ni la mentira, ni el artificio ni el soborno. Esta consideración hacía á los Crisóstomos, á los Ambrosios, á los Agustinos huir las dignidades con más empeño que el que ponen muchos mortales en conseguirlas. Esta misma consideración hizo que San Bernardo escribiese al papa

Eugenio admirándose de que hubiese aceptado la tiara, diciéndole (*epist.* 237): Considero la altura del puesto, y temo la caída; miro la cumbre de la dignidad en que estás, y veo á su lado un profundo despeñadero que acaba en el abismo. Lograste tu pretensión; el favor te ensalzó, pero ¿te dio talento y fuerzas para cumplir exactamente tus obligaciones? ¿Te eximió de la responsabilidad de las cargas? ¿No se puede decir con verdad que pretendiste tu misma inquietud, tu opresión, tu peligro y tu ruina?

JACULATORIAS

Los que tuvieron la dicha de conocer tu sacrosanto nombre, deben, Señor, poner en Ti toda su confianza, bien satisfechos de que jamás desamparas á aquellos que te buscan como á Protector y Padre.— *Ps.* 9.

Dios mío, sois mi ayudador, mi protector y mi patrono, y en Él sólo esperaré.—*Ps.* 17.

PROPÓSITOS

De todas las cosas de este mundo, dice el Espíritu Santo que son vanidad de vanidades; pero entre todas ellas apenas hay una á que con más razón le convenga que al favor que con tanta ansia solicitan los hombres de sus semejantes. Cuando me vea oprimido; cuando las tribulaciones aneguen mi corazón, me servirán estas reflexiones y conocimientos para buscar alivio en donde pueda seguramente encontrarle. La razón y la experiencia me han enseñado que, fuera de Dios y de sus santos, no se encuentra consuelo verdadero; que las pretensiones humanas, además de los trabajos, sinsabores y bajezas que traen consigo, no producen más fruto que nuevas fatigas, nuevos cuidados, y la responsabilidad tremenda delante del Juez de vivos y

muertos, que se verificará sin remedio el día terrible de la muerte. Ya es tiempo de conocer al mundo y de detestar sus engaños; ya es tiempo de entrar en cordura y de decir á mi corazón: Dios sólo es tu tesorero y tu riqueza. La mayor dignidad es contentarte con aquella suerte en que te ha puesto su adorable providencia. Harto tiempo has perdido corriendo neciamente tras de una sombra que siempre huye de ti. Favor especial del Cielo ha sido el que hayas conocido tu locura antes de que te la hiciese conocer un precipicio. Si hubieras logrado lo que pretendías, acaso te sucedería lo que á la ignorante mariposa que, deslumbrada con los resplandores de la llama, ella misma hace diligencias para convertirse en cenizas. De hoy más, Dios es mi Ayudador, mí Protector y Patrono, y en El sólo esperaré.